

<b>ACTA Nº: 3</b> <b>APERTURA OFERTAS TÉCNICAS CRITERIOS APLICACIÓN DE FÓRMULAS Y OFERTAS ECONÓMICAS</b>
---

<b>Expediente:</b>	A/OBR-022902/2018
<b>Denominación:</b>	Obra de construcción del nuevo Centro de Salud Navalcarnero II
<b>Tipo de procedimiento:</b>	Procedimiento abierto No SARA

En Madrid, siendo las 10:15 horas del día 15/07/2020, la presente sesión se celebra a distancia por la Mesa de contratación correspondiente al procedimiento de contratación de referencia, con asistencia de los siguientes miembros:

<b>Presidente:</b>	Dña. M <sup>a</sup> Luisa Peris Díaz
<b>Secretario:</b>	D. Víctor Manuel Antón de Dios
<b>Vocal 1:</b>	D. Miguel Ángel Martínez Suarez
<b>Vocal 2:</b>	Don Javier Terán Anciano
<b>Vocal Letrado:</b> <small>(Habilitado por Orden 54/2020 de 13 de marzo)</small>	Dña. Lourdes Siesto López
<b>Vocal Interventor:</b>	Don Marcos Pablo Camacho Gil

En primer lugar, la Presidenta abre la sesión y se procede a identificar a todos los miembros convocados y arriba relacionados.

El objeto de la presente sesión es proceder a la **apertura de los sobres que contienen las OFERTAS TÉCNICAS CUYA VALORACIÓN SE REALIZA POR APLICACIÓN DE FÓRMULAS Y LAS OFERTAS ECONÓMICAS de los licitadores del procedimiento de contratación arriba referenciado.**

La Unidad de Contratación presenta el informe realizado por Unidad de Infraestructuras de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria con la valoración técnica de juicio de valor de las ofertas contenidas en los sobres abiertos en la anterior sesión.

Acto seguido se procede al descifrado y apertura de los sobres electrónicos que contienen la documentación de la oferta técnica presentada por los licitadores cuya valoración se realiza por aplicación de fórmulas y la oferta económica.

Toda la documentación técnica es transmitida a la Unidad de Infraestructuras de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria para que proceda a elaborar un informe de valoración en el que constará el resultado de aplicar los criterios evaluables según aplicación de fórmulas recogidos en la Cláusula 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.



Ninguno de los miembros de la Mesa manifiesta intención de realizar alegación alguna al acto celebrado, dándose por finalizado.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 10:30 horas del día al comienzo indicado se levanta la sesión.

Documentos adjuntos:

- Informe de valoración técnica de los criterios evaluables según juicio de valor realizado por Unidad de Infraestructuras.
- Relación de los precios ofertados por los licitadores con desglose del IVA.

Madrid,

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

María Luisa Peris Díaz

Víctor Manuel Antón de Dios



## NUEVO CENTRO DE SALUD NAVALCARNERO II INFORME SOBRE EL ESTUDIO TÉCNICO

**Expediente:** A/OBR-022902/2018

**Denominación:** Ejecución de la obra del Nuevo Centro de Salud Navalcarnero II

**Tipo de procedimiento:** Abierto. Pluralidad de Criterios.

Importe de Licitación sin incluir IVA: 2.594.590,02 euros

Importe de Licitación incluido IVA: 3.139.453,92 euros

A esta convocatoria se han presentado los siguientes licitadores:

1. BARROSO NAVA Y CIA, S.A.
2. CONSTRUCCIONES HERMANOS RIESGO ARANDA
3. CONSTRUCTORA CONSVIAL,S.L.
4. COPCISA,SA.
5. EDHINOR, S.A.
6. EMPRESA CONSTRUCTORA EJUCA, S.A.
7. INTEGRA GRUPO INSIDER,S.L. UNIPERSONAL
8. JOCA-URVIOS
9. ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A.
10. PROYECON GALICIA, S.A.
11. ROGASA CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS S.A.
12. SERANCO, S.A.
13. TABLEROS Y PUENTES, S.A.
14. UTE ASCH-FATECSA
15. VIRTON, S.A.

La empresa CEVIAM EPC S.L. no ha presentado la documentación técnica.

Se ha analizado el contenido del Estudio Técnico de la ejecución de las obras, presentado por cada uno de los licitadores.

Cada una de las propuestas se ha valorado de acuerdo con los criterios especificados en la cláusula 1, apartado 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el contrato.

En la valoración de las propuestas se han considerado los aspectos que se detallan en cada uno de los apartados, en función de la idoneidad técnica de la documentación aportada, apreciando de forma positiva las observaciones y conclusiones obtenidas.





La puntuación obtenida por los licitadores en cada uno de los apartados, se detalla en el cuadro de la página siguiente.

En Madrid a 14 de julio de 2020

Javier Terán Anciano  
Jefe de Servicio Unidad de Infraestructuras  
Gerencia Asistencial de Atención Primaria



La autenticidad de este documento se puede comprobar en [www.madrid.org/csv](http://www.madrid.org/csv)  
mediante el siguiente código seguro de verificación: **125814114637000206923**

CENTRO DE SALUD NAVALCARNERO 2															
EMPRESAS LICITADORAS															
CRITERIOS	BANASA	HNOS RIESGO	CONSVIAL	COPCISA	EDHINOR	E.C. EUCA	INTEGRA G. I.	JOCA-URVIOS	ORTIZ C YP	PROYECON GALICIA	ROGASA CYC	SERANCO	TABLEROS Y PUENTES	UTE ASCH-FATECSA	VIRTON
<b>2. ANÁLISIS DEL PROYECTO Y PROPUESTA DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS (12 puntos)</b>	8,5	9,0	8,0	8,0	11,0	7,0	6,5	10,0	11,0	9,5	10,0	10,5	8,5	10,0	9,5
2.1. El grado de detalle y la calidad técnica del estudio aportado sobre el proyecto de ejecución de la obra (hasta 6 puntos)	4,0	4,5	4	4	5,5	3,5	3,5	5,0	5	4,5	5,0	5,0	4,0	4,5	4,5
2.2 El planteamiento de la ejecución de obra (hasta 3 puntos)	2,0	2,5	2,0	2,0	3,0	2,0	1,5	2,0	3	2,5	2,0	2,5	2,5	3,0	3,0
2.3. Las propuestas de ejecución de las unidades que, a juicio del licitador, considere más significativas o de especial complejidad. (hasta 3 puntos)	2,5	2,0	2,0	2,0	2,5	1,5	1,5	3,0	3	2,5	3,0	3,0	2,0	2,5	2,0
<b>3. PROGRAMA DE TRABAJO (9 puntos)</b>	6,0	5,0	4,0	5,5	8,0	4,5	2,5	6,5	7,0	8,5	6,5	8,0	7,5	7,0	7,5
3.1. El desarrollo de un calendario real de obra que garantice viabilidad y su ejecución en el plazo previsto (hasta 4 puntos)	2,5	3,5	3,0	2,0	3,5	3,0	2,0	2,5	3,0	3,5	2,5	3,5	3,0	3,0	3,5
3.2. La consideración, dentro de los plazos previstos, de las gestiones necesarias para el inicio de la obra (hasta 3 puntos)	2,5	1,0	0,5	2,0	3,0	1,0	0,5	2,5	2,5	3,0	2,5	3,0	3,0	2,5	2,0
3.3. La detección de los puntos críticos del desarrollo de la obra, en relación al programa de trabajo (hasta 2 puntos)	1,0	0,5	0,5	1,5	1,5	0,5	0,0	1,5	1,5	2,0	1,5	1,5	1,5	1,5	2,0
<b>4. IMPLANTACIÓN DE LA OBRA (9 puntos)</b>	6,5	7,5	4,5	6,0	9,0	5,5	4,0	7,0	7,5	9,0	5,0	5,5	6,0	5,5	6,0
4.1 Conocimiento del entorno organización de accesos (hasta 5 puntos)	2,0	4,0	1,0	3,5	5,0	2,5	1,8	4,5	5,0	5,0	3,0	2,5	3,5	3,0	3,3
4.2 Organización de la implantación (hasta 4 puntos)	4,5	3,5	3,5	2,5	4,0	3,0	2,3	2,5	2,5	4,0	2,0	3,0	2,5	2,5	2,8
<b>VALORACIÓN FINAL</b>	<b>21,0</b>	<b>21,5</b>	<b>16,5</b>	<b>19,5</b>	<b>28,0</b>	<b>17,0</b>	<b>13,0</b>	<b>23,5</b>	<b>25,5</b>	<b>27,0</b>	<b>21,5</b>	<b>24,0</b>	<b>22,0</b>	<b>22,5</b>	<b>23,0</b>

La autenticidad de este documento se puede comprobar en [www.madrid.org/esi](http://www.madrid.org/esi) mediante el siguiente código seguro de verificación: 1258141144637000206923



Gerencia Asistencial  
de Atención Primaria  
CONSEJERÍA DE SANIDAD



La autenticidad de este documento se puede comprobar en [www.madrid.org/csv](http://www.madrid.org/csv)  
mediante el siguiente código seguro de verificación: **125814114637000206923**

OFERTAS ECONÓMICAS		Lote 1		
<b>Expediente:</b> A/OBR-022902/2018		Ejecución de la obra del Nuevo Centro de Salud Navalcarnero II		
<b>Plazo de ejecución:</b>		14 meses		
<b>Importe de licitación:</b>		2.594.590,02	21	3.139.453,92
NIF	Licitador	Oferta sin IVA	%	Oferta con IVA
1 A28297760	BARROSO NAVA Y CIA, S.A.	2.420.752,49	21	2.929.110,51
2 B49154818	CEVIAM EPC S.L.	2.196.060,99	21	2.657.233,80
3 B09266420	CONSTRUCCIONES HERMANOS RIESGO ARANDA	2.374.309,33	21	2.872.914,29
4 B05004999	CONSTRUCTORA CONSVIAL, S.L.	2.493.141,55	21	3.016.701,28
6 A08190696	COPCISA,SA.	2.568.644,12	21	3.108.059,39
7 A28695021	EDHINOR, S.A.	2.562.417,00	21	3.100.524,57
8 A28976306	EMPRESA CONSTRUCTORA EJUCA, S.A.	2.143.131,36	21	2.593.188,95
9 B85397339	INTEGRA GRUPO INSIDER,S.L. UNIPERSONAL	2.283.239,22	21	2.762.719,46
10 B97400626	JOCA-URVIOS	2.098.763,86	21	2.539.504,27
11 A19001205	ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A.	2.483.022,65	21	3.004.457,41
12 A32032039	PROYECON GALICIA, S.A.	2.108.885,00	21	2.551.750,85
13 A58425760	ROGASA CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS S.A.	2.573.851,41	21	3.114.360,21
14 A79189940	SERANCO, S.A.	2.358.717,36	21	2.854.048,01
15 A33615931	TABLEROS Y PUENTES, S.A.	2.205.401,52	21	2.668.535,84
16 UTE	UTE ASCH-FATECSA	2.542.698,22	21	3.076.664,85
17 A28357093	VIRTON, S.A.	2.274.237,00	21	2.751.826,77